

Corea del Sur

República de Corea

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2020



© Oficina de Información Diplomática.
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Corea (Dae Han Min Guk).

Superficie: 99.687 km².

Límites: Al norte con la zona desmilitarizada que le separa de la República Popular Democrática de Corea; al este con el Mar de Japón/Mar del Este; al sur con el Mar Oriental de China; y al oeste con el Mar Amarillo.

Población: 51.835.110 habitantes, (estimación 2020).

Capital: Seúl (2017, Ciudad. 9.963.000 hab./área, metrop. 22.712.00 hab.)

Otras ciudades: Busán (3.467.000 hab.); Incheon (2.763.000 hab.); Daegu (2.221.000 hab.); Daejeon (1.507.000 hab.); Gwangju (1.558.000 hab.).

Lengua: La lengua oficial del país es el coreano. La lengua más empleada en el mundo de los negocios es el inglés.

Religión: El cristianismo (27,6%) – aproximadamente 20% protestantes y 10% católicos-) y budismo (15,51%) son principales aunque la mayor parte de la población se declara sin afiliación religiosa (56,9%)

Moneda: Won surcoreano. Tipo de cambio: 1€ = 1.281,66 won (a 7/02/2020)

Forma de Estado: República unitaria.

Sistema de Gobierno: Presidencialista con separación de poderes.

División Administrativa: La República de Corea está dividida en nueve provincias, mas siete ciudades autónomas.

1.2. Geografía

La República de Corea comprende la mitad sur de la península de Corea y numerosas islas que bordean la costa peninsular. Es un país predominantemente montañoso; tan sólo el 20% del suelo es adecuado para el cultivo. Las costas occidentales y meridionales son muy irregulares y están circundadas por cerca de 3.400 islas e islotes. La costa oriental, por el contrario, es recta y de carácter muy homogéneo. Los ríos suelen ser cortos, pero torrenciales; la mayor parte de ellos desembocan en el mar Amarillo. Los principales ríos son el Han y el Kum, que desembocan en la costa oeste y el Naktang, que lo hace en el sur. Todos ellos tienen su nacimiento en el macizo de Taebaek Sanmaek.

1.3. Indicadores sociales

Crecimiento población (% anual) (2018 est.): 0,39%

Densidad de población (2020) (hab/km²): 514,6

Población urbana (2020) (% del total): 81,4%

Tasa fecundidad (2020 est.) (nacimientos/ 1.000 habitantes): 8,2

Tasa de mortalidad infantil (20 est.) (1/1000): 3

Esperanza de vida al nacer (2020 est.): 82,63

Indicador Desarrollo Humano, valor/posición (2020): 0,906 (puesto 22)

PIB precios corrientes (millardos de \$): 1.572 (2018 est.)

PIB per cápita en dólares (est. 2019) 30.500

Tasa de analfabetismo (2017 est.): 1,2%

Coefficiente GINI: 0,316 (2018). Puesto 28 de 156.

Fuentes: Oficina Nacional de Estadística de Corea del Sur, The Economist I.U. y CIA World Factbook

1.4. Estructura del PIB

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTE DEL GASTO

PIB	2015	2016	2017	2018	2019
POR SECTORES DE ORIGEN	%	%	%	%	%
Agropecuario	2,2	2	2	2	1,9
Minería	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1

FICHA PAÍS **COREA DEL SUR**

Manufacturas	29	28,8	29,5	29,2	27,8
Construcción	5,4	5,7	6	5,9	6
Electricidad gas y agua	2,7	2,8	2,4	2,1	2,2
Servicios	60,6	60,5	60	60,7	62,1
Total	100	100	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO	%	%	%	%	%
Consumo	63,6	63,2	62,9	64,1	65,8
Consumo privado	48,5	48	47,5	48	48,6
Consumo público	15,1	15,2	15,4	16,1	17,3
Formación bruta de capital fijo	29	29,7	31,5	30,4	29,8
Exportaciones de bienes y servicios	43	40,1	40,9	41,6	39,8
(-)Importaciones de bienes y servicios	36,1	33,5	36,2	37	36,9
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Banco de Corea

1.5. Coyuntura económica**Principales indicadores macroeconómicos**

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019
PIB¹				
PIB (Miles de Millones de USD)	1.500	1.623	1.721	1.642
Tasa de variación real (%)	2,9	3,2	2,7	2
Tasa de variación nominal (%) (KRW)	5	6,1	4,6	4
PIB por hab. (precios corrientes USD)	29.287	31.605	33.346	31.754
INFLACIÓN¹				
Media anual (%)	1	1,9	1,5	0,5
Fin de período (%)	1,3	1,4	1,3	0,7
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL²				
Media anual (%)	-	-	-	-
Fin de período (%)	1,25	1,5	1,75	1,25
EMPLEO Y TASA DE PARO¹				
Población (x 1.000 habitantes)	51.218	51.362	51.606	51.709
Población activa (x 1.000 habitantes)	27.418	27.748	27.895	28.186
% Desempleo sobre población activa	3,7	3,7	3,8	3,8
DÉFICIT/SUPERAVIT PÚBLICO²				
% de PIB (Saldo general)	1,6	2,2	2,6	0,7*
% de PIB (Superávit Primario)	0,8	1,2	1,5	-0,1*
DEUDA PÚBLICA²				
Neta en % del PIB	11,1	11,1	11,4	13,6*
Bruta en % de PIB	37,6	37,6	38	40,1*
EXPORTACIONES DE BIENES³				
en Miles de Millones de USD	495	574	605	542
% variación respecto a período anterior	-6,1	16	5,4	-0,1
IMPORTACIONES DE BIENES³				
en Miles de Millones USD	406	478	535	503
% variación respecto a período anterior	-6,9	17,7	11,9	-0,1
SALDO B. DE BIENES³				
en Miles de Millones de USD	89	96	70	39
en % de PIB	5,93	0,06	0,04	0,02
SALDO B. CUENTA CORRIENTE¹				
en Miles de Millones de USD	97,9	75,2	77,4	59,9
en % de PIB	6,5	4,6	4,5	3,7
DEUDA EXTERNA¹				
en Miles de Millones de USD	382	412	441	467
en % de PIB	25,5	25,4	25,6	28,7
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA²				
en Miles de Millones de USD	38,5	36,1	53,2	53,1*
en % de exportaciones de b. y s.	7,5	6,3	8,8	9,8*
RESERVAS INTERNACIONALES²				
en Miles de Millones de USD (ex -oro)	366	384	398	404*
en meses de importación de b. y s.	8,7	7,8	7,5	7,7*
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (EMITIDA)⁴				
en Miles de Millones de USD	39,6	44,6	49,8	44,4
TIPO DE CAMBIO¹				

Fin de período Euro	1.267,6	1.279,2	1.279,2	1.297,4
Fin de período USD	1.208,5	1.071,4	1.118,1	1.157,8

Nota: *estimaciones del FMI

Fuentes: 1 Banco de Corea; 2 FMI (WEO/Article IV Consultation); 3 KITA (Korea International Trade Association); 4 Korean Exim Bank (Agencia de Crédito a la Exportación de Corea)

Los datos 2019 señalan un crecimiento limitado del 2%, con una inflación del 0,4% y un desempleo de apenas del 3,4%. Una nota destacada fue que las exportaciones coreanas sufrieron una fuerte caída en 2019, desde los 605.000 millones de dólares en 2018 a 542.000 millones ese año, como consecuencia del impacto de la guerra comercial global y del enfrentamiento con Japón.

Las previsiones de los organismos internacionales para 2020 apuntaban a un crecimiento en torno al 2,5% pero la crisis provocada por la epidemia del Covid-19 ha obligado a una revisión a la baja que la mayoría de las agencias especializadas sitúa por debajo del 2%. A pesar de los buenos índices, la economía sufre algunos problemas estructurales importantes como una cierta pérdida de productividad y competitividad (excesiva regulación de los mercados, rigidez salarial del mercado laboral), el envejecimiento de la población y las limitaciones de las redes de protección social.

En cualquier caso, el principal desafío de Corea es la transición de una economía basada en las exportaciones a una donde tenga mayor peso el consumo interno. La política del Gobierno de Moon Jae-in, llamada de "income led growth", supuso un considerable cambio en la política económica orientada hacia políticas sociales, el incremento de las rentas de los trabajadores y la creación de una mayor protección social, cambios que pudieran transformar sustancialmente el modelo económico coreano.

1.6. Comercio exterior**Balanza de pagos**

Evolución de la Balanza de Pagos de Corea del Sur

MILES DE MILLONES DE USD	2015	2016	2017	2018	2019
Cuenta corriente	105,1	97,9	75,2	77,4	59,9
Balanza de bienes (Saldo)	120,2	114,4	113,6	110,1	76,8
Balanza de servicios (Saldo)	-14,6	-17,3	-36,7	-29,3	-23
Balanza de rentas primarias (Saldo)	4,4	4,5	5,3	4,9	12,2
Balanza de rentas secundarias (Saldo)	-5	-5,8	-6,9	-8,1	-6,1
Cuenta de capital	-0,1	0	0	0,3	-0,1
Cuenta financiera	102,7	99,8	84,4	76,9	60,9
Inversiones directas	19,5	17,7	16,1	26	25
Inversiones de cartera	49,5	66,9	57,8	47,4	40,1
Derivados financieros	1,8	-3,4	-8,2	-1,5	6
Otras inversiones (activos menos pasivos)	19,8	10,8	14,3	-12,5	-11,6
Activos de reserva	12	7,6	4,3	17,4	1,4
Errores y omisiones	-2,2	1,9	9	-0,8	1

Fuente: Banco de Corea

1.7. Distribución del Comercio por países**EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)**

(DATOS EN MILES DE MILLONES EEUU)	2015	2016	2017	2018	2019
China	137	124	142	162	136
Estados Unidos	70	66	69	72	73
Vietnam	28	33	48	48	48
Hong Kong	30	33	39	45	32
Japón	26	24	27	30	28
Taiwán	12	12	15	20	16
India	12	12	15	15	15
Singapur	15	12	12	11	13

México	11	10	11	11	11
Malasia	8	7	8	9	9
EXPORTACIONES TOTALES	527	495	573	605	542

Fuente: KITA, Korean International Trade Association

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

(DATOS EN MILES DE MILLONES EEUU)	2015	2016	2017	2018	2019
China	90	87	97	106	107
Estados Unidos	44	43	50	58	61
Japón	46	47	55	54	47
Arabia Saudí	16	16	19	26	22
Alemania	19	19	19	20	20
Vietnam	12	12	16	19	21
Australia	15	15	19	20	21
Taiwán	16	16	18	16	16
Rusia	11	9	12	17	14
IMPORTACIONES TOTALES	436	406	478	535	503

Fuente: KITA, Korean International Trade Association

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

El 10 de mayo de 2017 Moon Jae-in se convirtió en el 12º presidente de la República de Corea y el primero elegido en una elección anticipada provocada por la destitución de la presidente Park Geun-hye. Su "impeachment", aprobado por la Asamblea Nacional y confirmado por unanimidad por el Tribunal Constitucional en marzo de 2017, puso fin a una época agitada de manifestaciones pacíficas ("candlelight demonstrations") a resultas del llamado "escándalo Chou Soon-sil", una amiga y confidente de la presidente que utilizó durante años su posición para tejer una red de tráfico de influencias, corrupción y abuso de poder. El escándalo afectó a varios conglomerados industriales, que dieron contribuciones para obtener decisiones políticas favorables. Tanto la ex presidente Park como la Sra. Choi fueron condenadas en firme a penas de prisión de 25 y 20 años respectivamente y actualmente cumplen sentencia.

La victoria de Moon Jae-in le permitió formar un nuevo gobierno encabezado por el primer ministro Lee Nak-yeon, donde destacó su programa de aproximación a Corea del Norte y su proyecto de reformas políticas, económicas y sociales. Las dificultades, sin embargo, fueron numerosas y derivaron en buena medida de la falta mayoría parlamentaria del gubernamental Partido Democrático (Minjoo) que, aunque es el mayor partido en la Asamblea Nacional (128 de 300 diputados), se encontró frente a la oposición en bloque del conservador Partido de la Libertad o el centrista Baerunmirae, entre otros menores.

Las elecciones locales y regionales celebradas el 13 de junio de 2018 ofrecieron una amplia victoria para el partido que sustenta al gobierno, que triunfó en 14 de las 17 divisiones administrativas del país, incluyendo las grandes ciudades, lo que supuso espaldarazo para el presidente Moon Jae-in y sus políticas reformistas. En paralelo, se celebraron elecciones para la Asamblea Nacional en 12 circunscripciones vacantes. Pese a que el Partido Democrático ganó 11 de las 12 en juego, sigue estando en minoría en la Asamblea Nacional.

En sus primeros años al frente de la jefatura del Estado, el presidente Moon Jae-in defendió un programa centrado en la regeneración política, las reformas económicas y el incremento de las políticas sociales. En el primero de estos capítulos, abordó especialmente la lucha contra la corrupción y el aumento de la transparencia en la gestión pública. Buscó además la reforma de la Constitución, tanto para sustituir el actual sistema presidencialista por un modelo más cercano al parlamentario europeo, como para descentralizar el poder mediante el reforzamiento de la autonomía regional y un cambio en la ley electoral para reforzar la proporcionalidad.



El entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, saluda al anterior presidente de Corea del Sur, Lee Myung-bak, durante la visita que realizó a Seúl en marzo de 2012.

© EFE

Entre sus logros está la reforma del sistema electoral, lograda en diciembre de 2019, aunque mucho más modesta de lo previsto inicialmente pues no altera el carácter esencialmente "mayoritario" del mismo, o la incipiente reforma del sistema judicial, que busca limitar las competencias de la poderosa fiscalía. Entre sus fracasos destaca, en particular, la reforma Constitucional.

En lo económico, una de sus prioridades fue combatir el entramado de intereses cruzados entre el poder político y los grandes conglomerados industriales ("chaebol"), puesto de manifiesto en el escándalo Choi Soon-sil.

Donde ha habido mayores novedades es en el ámbito social, con iniciativas como la de reforzar el empleo en el sector público y de servicios sociales, reducir la temporalidad en el empleo, aumentar el salario mínimo, rebajar las horas de trabajo, reforzar la protección social, la maternidad y las prestaciones para los pensiones. La puesta en marcha de estas medidas y otras de estímulo fiscal han dado frutos en algunos ámbitos como el laboral (creación de 280.000 nuevos puestos de trabajo en 2019 y tasa de empleo -60,9%- en máximos históricos), pero sus críticos ponen énfasis en el mayor intervencionismo público en la economía, el incremento de la carga fiscal y, en general, el deterioro de la competitividad del conjunto de la economía coreana.

El aspecto más polémico de los primeros años de mandato de Moon Jae-in ha sido el "revisionismo" (por algunos calificados de "revanchismo") de las políticas de los anteriores gobiernos conservadores: el procesamiento de antiguos responsables de los servicios de inteligencia y otros cargos políticos (su predecesora en la presidencia, Park Geun-hye permanece en prisión, y otro ex presidente Lee Myung-bak, fue puesto en libertad recientemente), la revisión de algunos proyectos de infraestructuras emblemáticos de los gobiernos conservadores y de sus políticas energéticas ("phaseout nuclear"), o la reapertura de la investigación de la catástrofe del "Sewol", el accidente del crucero ocurrido en abril de 2014 en el que fallecieron más de 300 personas.

Moon afronta ahora la segunda mitad de su mandato en una situación complicada por la división en el país, en particular tras el nombramiento y posterior dimisión de su ministro de Justicia, Cho Kuk, la crisis económica agudizada por el impacto en el país de la epidemia del Covid-19 y la falta de progresos en el proceso de negociación con Corea del Norte.

A pocas semanas de las elecciones legislativas del 15 de abril, Moon goza de una aprobación en torno al 40%, el resultado más bajo desde que accediera a la presidencia, y su Partido Democrático del 34,4%, con la oposición de centro-derecha ahora unificada en torno al Partido Unido del Futuro prácticamente igualada en intención de voto. El presidente ha respondido a este declive de popularidad con una remodelación de su Gobierno, ahora dirigido por el primer ministro Chun Sye-Kyun.

Las elecciones del 15 de abril marcarán el curso de la segunda mitad del mandato del Presidente Moon pues determinarán si el Partido Democrático obtiene una mayoría que permita a Moon Jae-in avanzar en su agenda reformista.

Relación de Gobierno

Presidente: MOON Jae-in

Primer ministro: CHUNG Sye-kyun

Vice primer ministro y ministro de Estrategia y Finanzas: HONG Nam-ki

Vice primera ministra y ministra de Educación: YOO Eun-hae

Ministra de Asuntos Exteriores: KANG Kyung-wha

Ministra de Justicia: CHOO Mi-ae

Ministro del Interior y Seguridad: CHIN Young

Ministro de Defensa Nacional: JEONG Kyeong-doo

Ministro de Cultura, Deportes y Turismo: PARK Yang-woo

Ministro de Ciencias e ICT: Choi Kiyoungh

Ministro de Sanidad y Bienestar: PARK Neung-hoo

Ministra de Territorio, Infraestructura y Transporte: Kim Hyun-mee

Ministro de Océanos (Mar) y Pesca (Pesquerías): MOON Seong-hyeok

Ministro de Unificación: KIM Yeon-chul

Ministro de Agricultura, Alimentación y Ganadería: Kim Hyeonsoo

Ministro de Comercio, Industria y Energía: SUN Yun-mo

Ministra de Medio Ambiente: Cho Myung-Rae

Ministro de Trabajo: LEE Jaek-kap

Ministra de Igualdad de Género y Familia: Lee Jung Ok

Ministra de Pequeña y Mediana Empresa y Startups: PARK Young-sun

Biografías

Presidente de la República, MOON JAE-IN

Nació en la isla de Geoje, en Corea del Sur, el 24 de enero de 1953.

Su familia procedía de Corea del Norte, de la que huyó durante la guerra para instalarse en la ciudad sureña de Busan.

Estudió Derecho en la Universidad Kyung Hee donde se convirtió en líder estudiantil en las protestas contra el dictador Park Chun-hee.

En 1982 se graduó en la Escuela Judicial pero fue descalificado para ejercer la judicatura por su participación en protestas antigubernamentales.

Ejerció como abogado especializado en derechos humanos en un despacho en Busan que compartió con el futuro presidente de la República Roh Moo-hyun.

Continuó el ejercicio de la abogacía hasta 2002, cuando se unió a su antiguo compañero de despacho para ayudarle a alcanzar la jefatura del Estado en 2003.

Ocupó diversos cargos de responsabilidad en el Gobierno de Roh Moo-hyun entre los que destaca su nombramiento como jefe de Gabinete en 2007.

Moon Jae-in participó desde entonces de lleno en la vida política y en 2012 se convirtió en candidato presidencial del principal partido de la izquierda, elecciones que perdió por estrecho margen frente a Park Geun-hye.

En 2015 se convirtió en el líder de lo que sería posteriormente el Partido Democrático de Corea y, tras la destitución de la presidenta Park, fue elegido en única vuelta presidente de la República tras las elecciones celebradas el 9 de mayo de 2017.

Primer ministro, CHUNG SYE-KYUN

Nacido el 5 de noviembre de 1950 en la provincia de Jeolla del Norte. Chung Sye-kyun tuvo una brillante trayectoria académica como estudiante de derecho en la "Universidad Korea". Obtuvo además posteriormente una maestría por la Universidad de Nueva York, un MBA por la Pepperdine University de California y el doctorado por la Universidad KyungHee.

Su andadura política comienza en 1996 como parlamentario del opositor "Congreso Nacional para la Nueva Política", de corte socialdemócrata y antecesor del actual Partido Democrático.

En 2006 y 2007 fue designado Ministro de Comercio, Industria y Energía bajo el gobierno de Roh Moo-hyun. En 2008, Chung Sye-kyun fue elegido líder del Partido Democrático, puesto del que dimitió en 2010 tras un fracaso en unas elecciones parciales.

El 9 de junio de 2016, Chung fue elegido como presidente de la Asamblea Nacional, lo que le obligó a abandonar el Partido Demócrata, al que se reincorporó una vez concluido su mandato en 2018. Fue nombrado primer ministro por Moon Jae-in en diciembre de 2019 y confirmado por la Asamblea Nacional en enero de 2020.

Ministra de Asuntos Exteriores, KANG KYUNG-HWA

Nació en Seúl el 7 de abril de 1955. Es la primera mujer coreana que ostenta el cargo de ministra de Asuntos Exteriores.

Se licenció en ciencias políticas y diplomacia en la Universidad de Yongsei (aunque no pertenece a la carrera diplomática) y obtuvo una maestría y un doctorado en Comunicación Internacional por la Universidad de Massachusetts Amherst (EEUU).

Los inicios de la carrera profesional de Kang Kyung-wha están vinculados al periodismo y al mundo académico.

En 1998, se incorpora al Ministerio de Asuntos Exteriores donde ocupa distintos puestos de responsabilidad.

Desde 2001 a 2005 tiene un destino en la Misión coreana en NNUU en Nueva York y el 2005 regresa a Seúl para convertirse en directora general de Organismos Internacionales del Ministerio de Exteriores.

En 2007 regresa a Nueva York para convertirse en Comisionada Adjunta para Derechos Humanos bajo el secretario general Koffi Annan.

En 2013 fue designada por el secretario general Ban Ki-moon como secretaria general adjunta para Asuntos Humanitarios y Coordinadora de Ayudas de Emergencia. Fue asimismo jefa del Equipo de Transición entre los equipos del SG Ban Ki-moon y el SG Guterres.

Tras superar dificultades en la Asamblea Nacional fue nombrada ministra de Asuntos Exteriores desde el 18 de junio de 2017.

2.2. Política exterior

La política de seguridad y defensa de Corea del Sur está marcada por la división de la península coreana, el enfrentamiento con el régimen de Pyongyang, y los intereses de las grandes potencias en la región.

Desde el Armisticio que puso fin a la Guerra de Corea en 1953, Corea del Norte (RPDC) ha percibido a Corea del Sur y a su aliado Estados Unidos como una amenaza para su supervivencia. El éxito de Corea del Sur al transformarse en una democracia estable y en una economía de mercado próspera, produjo mayor sensación de aislamiento en Pyongyang y la conciencia de su propia debilidad.

En ese contexto, el interés prioritario de la RPDC ha sido la supervivencia del régimen y la protección de la “dinastía” gobernante, lo que para los Kim requirió del desarrollo de un programa nuclear a modo de “seguro” frente a amenazas externas.

El programa nuclear data de principio de los 90 y el desarrollo autóctono de misiles balísticos desde, al menos, mediados de los 80. Particularmente relevante fue el sexto ensayo nuclear realizado el 3 de septiembre de 2017, que los expertos estimaron que correspondía a una bomba de hidrógeno. El programa balístico se desarrolló asimismo de una manera acelerada y desembocó en el lanzamiento el 29 de noviembre de 2017 de un misil balístico intercontinental (ICBM) con capacidad para alcanzar cualquier ciudad del territorio continental americano. Los expertos estiman que Corea del Norte se ha convertido en una potencia nuclear de hecho.

Los intentos para frenar este desarrollo nuclear y balístico mediante incentivos positivos (Marco Acordado de 1994, Conversaciones a Seis, “Sunshine Policy” del Presidente Kim Dae-jung entre 1998 y 2008), y negativos (sanciones del CSNU, sanciones unilaterales) han resultado infructuosos.

Desde los primeros meses de mandato, el presidente Moon ha seguido una política mucho más contemporizadora en materia de seguridad y relaciones intercoreanas, en contraste con las posiciones de mayor firmeza de los conservadores y de la anterior presidente Park. Moon abogó por una nueva política intercoreana que buscaría combinar la firmeza en la aplicación de las sanciones bilaterales y multilaterales, y una mayor disposición al diálogo y cooperación con el Norte.

En su discurso de Año Nuevo de 2018, el líder norcoreano Kim Jong-un tomó el guante que le había lanzado su homólogo surcoreano marcando el inicio de un periodo de distensión entre las dos Coreas, que rápidamente desembocó en el diálogo directo y la participación del régimen de Pyongyang en los JJOO de PyeongChang (febrero de 2018).

La distensión entre las dos Coreas fue avanzando de manera acelerada a lo largo de 2018, incluyendo gestos como el de suspensión de ensayos nucleares y balísticos o el cierre de las instalaciones de pruebas nucleares de Pungge-ri, y culminó el 27 de abril en la histórica cumbre de Panmunjon, en la Zona Desmilitarizada (DMZ) al sur de la línea de demarcación, entre el Presidente Moon Jae-in y el líder Kim Jong-un. En la cumbre se aprobó la llamada “declaración de Panmunjon para la Paz, la Prosperidad, y la Unificación de la Península de Corea” en la que, además de poner las bases de la normalización entre las dos Coreas, se confirma el objeto común de la “completa desnuclearización” de la península.

El éxito de la Cumbre de Panmunjon permitió confirmar la celebración de otra no menos histórica Cumbre, entre el presidente Trump y el líder norcoreano el 12 de junio de 2018 en Singapur, precedida por una segunda reunión intercoreana en mayo.

Aunque la Declaración de Singapur fue vaga en los compromisos asumidos, supuso el pistoletazo de salida de un espectacular proceso de negociación directo entre las partes. El proceso negociador estuvo inicialmente marcado por los rápidos avances entre Seúl y Pyongyang en cooperación intercoreana pero por escasos avances en materia de desnuclearización entre Washington y Pyongyang. El estancamiento de esta última negociación impidió el levantamiento del régimen internacional de sanciones a la RPDC, lo que a su vez dificultó la aplicación práctica de los acuerdos de cooperación intercoreana.

El histórico viaje del presidente Moon Jae-in a Pyongyang en septiembre de 2018, en lo que constituyó su tercera cumbre con Kim Jong-un, y el moderado mensaje de Año Nuevo de 2019 del líder Kim Jong-un, propiciaron un nuevo encuentro entre el líder norcoreano y el presidente Donald Trump en Hanoi (Vietnam) los días 27 y 28 de febrero de 2019. La Cumbre fue un fracaso pero los puentes de diálogo entre Washington y Pyongyang no se rompieron.

Tras la cumbre del G-20 en Osaka, el presidente Trump visitó la República de Corea los días 29-30 de junio de 2019, en el trascurso de la cual se produjo un encuentro con Kim Jong-un en la DMZ. Ambos líderes acordaron la reanudación del diálogo, que se materializó en Estocolmo el pasado 5 de octubre. No se produjeron avances y la situación se fue deteriorando a resultas, en particular, de algunas provocaciones balísticas norcoreanas.

Corea del Norte dio hasta final de 2019 para que Washington reconsiderase su postura y modificase su “cálculo” en las negociaciones sobre desnuclearización. Trascurrido ese plazo, Kim Jong-un anunció que la RPDC ya no estaba vinculada por la moratoria de ensayos nucleares y de misiles balísticos intercontinentales.

En marzo de 2020 el régimen de Pyongyang procedió a un ensayo de misiles de corto alcance, la primera de estas pruebas en tres meses. No se ha producido, sin embargo, el ensayo balístico intercontinental ni el nuclear que se temía, lo que permite al régimen norcoreano mantener la puerta abierta al diálogo.

Otros vectores de la política exterior de Corea

Corea maniene unas relaciones exteriores acordes con la fuerza y dinamismo adquiridos en el plano económico, político y cultural. En consecuencia, ha asumido mayor protagonismo en ámbitos como las operaciones de mantenimiento de la paz, la cooperación al desarrollo, la protección medioambiental o las energías renovables. Mantiene un claro compromiso con el multilateralismo y, por ejemplo, es el 11º contribuyente al presupuesto ordinario de la NNUU. Corea fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el bienio 2013/2014, y ya ha presentado su candidatura para 2024/2025.

La política exterior surcoreana ha venido siempre determinada por su especial situación geográfica, pues se ve rodeada de grandes potencias (China, Japón, Rusia, Corea del Norte y, por su alcance, EEUU) que han influido decisivamente a lo largo de su historia. Actualmente Corea del Sur ya sufre el “conflicto” entre EEUU y China que le afecta de manera determinante y va a marcar su futuro. El dilema que se abre en el horizonte político le sitúa, por un lado, entre su alianza histórica con EEUU, aliado incondicional y garantía de su seguridad; y por otro, con China, del que depende en gran medida su futuro económico pues es ya de lejos su primer socio comercial, al que destina el 26% de sus exportaciones, y cuyo volumen de intercambios comerciales duplica ya la balanza comercial bilateral con EEUU.

Las relaciones entre Washington y Seúl han sido tradicionalmente intensas pues desde el Armisticio de 1953 los Estados Unidos mantienen tropas en su territorio, en la actualidad unos 28.500 efectivos.

El presidente Trump viajó a Corea en noviembre de 2017 y confirmó entonces el compromiso de ambos países con su alianza bilateral. Corea del Sur necesita seguir contando con el escudo de seguridad que proporciona el despliegue estadounidense. Moon Jae-in ha sido el principal impulsor del diálogo directo entre Washington y Pyongyang e inicialmente ejerció una labor de “mediación” que hizo posible que el proceso avanzase. Uno de los asuntos espinosos de la relación bilateral es la renegociación de los costes del despliegue militar norteamericano.

En 2019 se aprobó un importante aumento de la contribución coreana (de 862 a 932 millones de USD) y en la renegociación de este acuerdo, que debía entrar en vigor a principios de 2020, la parte norteamericana formuló una petición de 5.000 millones de USD, que la coreana rechazó de plano. Las negociaciones continúan en la actualidad. Otro asunto polémico ha sido el proteccionismo comercial norteamericano que ha forzado la renegociación del Acuerdo de Libro Comercio entre los dos países. Pese a que el Acuerdo está en vigor desde enero de 2019, Corea está debiendo hacer frente a nuevas amenazas comerciales en forma de aranceles y cuotas para algunos de sus productos de exportación (automóviles, acero y aluminio).

En las últimas décadas, Corea había ampliado significativamente sus relaciones con China, que es además su mayor cliente y proveedor y uno de sus principales destinos de inversión. El papel de Pekín es decisivo en la gestión del complicado dossier norcoreano. Las relaciones bilaterales encontraron un escollo con la aprobación del despliegue del sistema antimisiles norteamericano THAAD en suelo coreano en 2016. Pekín consideró que dicho sistema alteraba el equilibrio estratégico en Asia Oriental e impuso medidas de presión económica contra la República de Corea que afectaron principalmente al turismo, la distribución y las industrias culturales y audiovisuales. Este conflicto pareció haberse encauzado parcialmente tras el acuerdo de 31 de octubre de 2017 entre ambos Gobiernos, por el que Corea del Sur aseguraba que el THAAD solo tenía propósitos defensivos y no se usaría frente a terceros estados (al margen de la RPDC). Las relaciones se han ido normalizando y hay perspectivas de cooperación económica favorables, particularmente en torno a la conexión ferroviaria de China y Corea del Sur a través de Corea del Norte cuando lo permitan las circunstancias (levantamiento de sanciones a Pyongyang). También las hay en torno a la posibilidad de avanzar en la integración regional en el RCEP ("Regional Comprehensive Economic Partnership"), cuyas negociaciones deberían concluir en principio en 2020.

Respecto a las relaciones con Japón, desde su llegada al poder Moon ha sido bastante beligerante con su vecino nipón. El principal contencioso bajo la actual administración ha vuelto a ser el de las "esclavas sexuales" coreanas ("comfort women") del periodo de la II Guerra Mundial. Moon había criticado duramente el acuerdo en la materia suscrito en diciembre de 2015 por la anterior Administración por haberse hecho de espaldas a las víctimas. Moon considera que el acuerdo, cuya vigencia no pone en duda, no supone sin embargo el final de contencioso mientras que para Japón el acuerdo de 2015 es definitivo y final, y rechaza reabrir esta cuestión. Otro asunto que recurrentemente dificulta las relaciones bilaterales es la disputa territorial por las islas Dodko/Takeshima en el Mar del Este/ Mar de Japón. El más grave, sin embargo, vino provocado por el cambio de criterio de Tribunal Supremo coreano en noviembre de 2018, ahora favorable a que las empresas japonesas indemnicen a trabajadores coreanos forzosos durante el periodo colonial. Tokio respondió en junio de 2019 con estratégicas represalias comerciales y Seúl con la denuncia del acuerdo de cooperación en materia de información militar (GSOMIA), que finalmente no ejecutó por presión de EEUU. Aunque la espiral de deterioro de las relaciones se frenó tras la cumbre Moon-Abe de Chengdu de diciembre de 2019, éstas siguen estando en su punto más bajo de los últimos años.

Las relaciones con la Unión Europea se estructuran en torno al Partenariado Estratégico y el Acuerdo de Libre Comercio (ALC) que entró en vigor en julio de 2011. Corea fue el primer país asiático en firmar un ALC con la UE y otro Acuerdo de Cooperación para la participación de Corea en las operaciones de gestión de crisis de la UE. Los primeros resultados del ALC han sido positivos para las empresas europeas, habiéndose invertido el desequilibrio de la balanza comercial desde su entrada en vigor. La última Cumbre UE-Corea tuvo lugar en octubre de 2018 en Bruselas, y aunque las relaciones son muy cercanas e intensas, hubo algún desacuerdo terminológico sobre el asunto nuclear norcoreano y sobre las sanciones que impidió la aprobación de una declaración conjunta.

Por otro lado, Corea del Sur es uno de los denominados "partners across the globe" ("socios globales") de la OTAN, organización con la que Corea mantiene una relación fluida desde 2005 estructurada en torno a un diálogo político y la cooperación práctica en áreas de interés común, como la respuesta al terrorismo o el apoyo a operaciones multinacionales de paz, participando en misiones como la ISAF (Afganistán), MINURSO (Sáhara Occidental), UNIFIL (Líbano) o UNAMID (Darfur).

En consonancia con sus crecientes intereses económicos y políticos, Corea del Sur también está incrementando su atención a zonas geográficas como América Latina (desde la XXV Cumbre de Cartagena de 2016 tiene el estatuto de observador asociado de la Conferencia Iberoamericana), Medio Oriente o África Subsahariana, todos ellos destinos recientes de las inversiones y las exportaciones coreanas.



M^a Dolores de Cospedal, entonces ministra de Defensa pasa revista a las tropas surcoreanas junto a su anterior homólogo Song Young-moo.-Enero 2018 (Ahn Young-joon / AFP)

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y la República de Corea se remonta a marzo de 1950 y, en consecuencia, en 2020 se celebra el 70º aniversario

3.1. Diplomáticas

Las relaciones políticas bilaterales han sido tradicionalmente cordiales. La carencia de contenciosos, la colaboración en ámbitos como la reforma de NNUU (Grupo "Unidos por el Consenso") y el intercambio de candidaturas ayudan a mantener un nivel de interlocución frecuente y continuo.

Desde la visita de Estado de SSMM los Reyes en octubre de 1996 y la del presidente del Gobierno, José María Aznar, en octubre de 2000, se ha observado una intensificación de los intercambios. La visita de Estado a España del presidente Roh Moo-hyun, en febrero de 2007, contribuyó a consolidar la relación bilateral, firmándose, entre otros instrumentos, un MOU de Diálogo Político y una Declaración Conjunta.

Desde entonces, los diálogos estructurados y el intercambio de visitas se han incrementado. El ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, visitó Seúl el 25 de marzo de 2009. Durante su visita se firmó un Convenio de Asistencia Judicial en materia penal y un Acuerdo sobre Protección de Información Militar Clasificada.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, asistió a la Cumbre del G-20 de Seúl, en noviembre de 2010, en la que España adquirió, precisamente, el estatuto de "invitado permanente". Posteriormente se produciría la visita a Madrid, el 7 de enero de 2011, del primer ministro coreano, Kim Hwang-sik.

Después del aplazamiento de la visita de Estado prevista de SSMM los Reyes (por motivo de salud de SM el Rey), tuvo lugar la visita de la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, el 13 y 14 de julio de 2011. Durante su estancia se firmó un Acuerdo en materia de seguridad social.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, visitó Corea en marzo de 2012, con motivo de su asistencia a la Cumbre de Seguridad Nuclear, celebrada en Seúl. En los márgenes de su asistencia a la Cumbre se reunió con el entonces presidente de la República, Lee Myung-bak.

En octubre de 2013 viajó a Corea el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, para asistir al Foro Mundial de la Energía celebrado en Daegu. El ministro mantuvo un encuentro bilateral con su homólogo coreano y aprovechó su estancia en Seúl para reunirse con diversos empresarios tanto

españoles como coreanos con intereses en nuestro país.

En septiembre de 2014, el ministro de Territorio, Infraestructuras y Transportes de Corea visitó España para asistir al I Foro Hispano-coreano de Infraestructuras, y se reunió con la ministra de Fomento. También en septiembre de 2014, SM el Rey se reunió con la presidenta Park en Nueva York, en los márgenes de la Asamblea General de Naciones Unidas. La presidenta coreana invitó al Rey a visitar Corea, tras la cancelación de su visita como Príncipe de Asturias al ser proclamado Rey. El viaje no pudo tener lugar ni en 2016 (por la situación política interna en España) ni en 2017 (por la situación política interna en Corea).

El 1 de marzo de 2017 visitó España el ministro de Asuntos Exteriores surcoreano, Yun Byung-se, que mantuvo una entrevista con su homólogo español, Alfonso Dastis. Unas semanas más tarde, visitó España el ministro de Territorio, Infraestructuras y Transporte coreano, Kang Ho-in, que firmó un memorando de entendimiento en materia de infraestructuras con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna.

En enero de 2018 la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, viajó a Corea y se reunió con su homólogo coreano, visitando además la Zona Desmilitarizada (DMZ). En marzo de ese mismo año, el primer ministro coreano Lee Nak-yeon hizo escala en Madrid en su gira por países Iberoamericanos.

En enero de 2019 la ministra de Territorio, Infraestructura y Transportes, Kim Hyun-mee, viajó a Madrid y Barcelona entrevistándose, entre otros, con el ministro de Fomento y la alcaldesa de Barcelona. Poco tiempo después, el ministro de Ciencia y Tecnología de la Información, You Young-min, viajó a España en febrero de 2019 para participar en el "World Mobile Congress" de Barcelona, donde se entrevistó con la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

Los días 23-24 de octubre tuvo lugar el viaje de Estado de SS MM los Reyes de España a Corea, estuvieron acompañados por el ministro de Asuntos Exteriores, U.E. y Cooperación, Josep Borrell, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Sra. Maroto, así como la secretaria de Estado de Comercio y secretaria de Estado de Turismo. Entre las actividades institucionales, SM el Rey tuvo ocasión de entrevistarse con el presidente Moon Jae-in, el presidente de la Asamblea Nacional y el alcalde de Seúl. El viaje incluyó también un encuentro con el ex secretario General de NNUU, Ban Ki-moon, un encuentro con representantes de las principales empresas coreanas, la participación en un foro empresarial, la visita a LG Sciencepark, un encuentro con hispanistas y otro con la colectividad española.

En cuanto a los mecanismos de diálogo, Corea del Sur y España mantienen un mecanismo estructurado de diálogo político en forma de consultas políticas a nivel de Viceministros, elevadas en 2016 a la categoría de "estratégicas", y consultas políticas sectoriales a nivel de directores generales. El primer "Diálogo Estratégico" se celebró en Seúl en abril de 2019 a nivel de Secretario de Estado (Fernando Valenzuela) y el Primer Viceministro (Cho Hyun).

La última edición del Diálogo bilateral asuntos estratégicos y de seguridad tuvo lugar en septiembre de 2015 con la participación por parte española del DG de Política Exterior y Seguridad. La tercera y última edición de las Consultas Bilaterales sobre Iberoamérica y el Caribe tuvieron lugar en Madrid el 18 de octubre de 2017 a nivel de directores generales.

La Comisión Mixta de Defensa con Corea se reunió en Seúl en abril de 2018 abordando la colaboración bilateral en materia de armamento y diversas áreas de cooperación futura (ciberseguridad, lucha contra el terrorismo, etc). La VI Comisión Mixta sobre Economía, Ciencia y Tecnología presidida por la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, y el viceministro de Asuntos Económicos de Corea tuvo lugar en Seúl el 2 de noviembre de 2018.



Encuentro entre el entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis y su anterior homólogo de Corea del Sur, Yun Byung-se, en la sede de Exteriores.- Marzo 2017.- Foto: MAEC

Finalmente, La Tribuna España-Corea, organizada conjuntamente por Casa Asia y la Korea Foundation, es un foro de intercambios entre sociedades civiles que ha celebrado ya doce ediciones, la última de ellas en Barcelona los días 24 y 25 enero de 2019.

3.2. Económicas

Aunque se trate de economías muy diferentes, en términos globales, España y Corea cuentan con un tamaño económico similar en población, PIB y renta per cápita. Los intercambios comerciales con Corea han sido tradicionalmente deficitarios con una tasa de cobertura en torno al 30%. No obstante, desde 2010 se observa un paulatino reequilibrio, alcanzándose en 2014 una tasa de cobertura favorable del 120%. A partir de entonces la situación se ha invertido. En 2016 y particularmente en 2017 se produjo un fuerte deterioro de nuestra tasa de cobertura, que se ha recuperado algo en 2018 (64,33%) y 2019 (72,39%). Así, el año pasado la exportación española se ha situado en 2.257 millones de euros, mientras nuestras importaciones han alcanzado los 3.118 millones de euros.

Corea es en la actualidad nuestro cuarto mercado en Asia, después de China, Japón y la India. Las cifras del comercio bilateral siguen todavía siendo bajas para lo que cabría esperar entre dos economías como la española y la coreana.

Las inversiones en ambas direcciones también cuentan con un gran potencial de crecimiento. Las operaciones españolas más relevantes en Corea en los últimos años han sido:

- Un parque eólico de Acciona (100 M€, 2010),
- Una planta de reciclado de acero de Befesa (100 M€, 2014 – 2015)
- Y la adquisición de un edificio comercial en Seúl por Pontegadea (Inditex, 328 M€ - 2016).

Las principales operaciones coreanas han tenido lugar en el puerto de Algeciras (Hanjin Shipping, hoy Hyundai Shipping), en la factoría de lubricantes de Cartagena (SK Lubricants en joint venture con Repsol) y en la factoría de etileno ácido acrílico en Tarragona (SK Global Chemical Co. LTD., que la ha adquirido a Dow Chemical Company).

Un capítulo importante de la relación económica bilateral es el turismo, que se ha disparado desde 2010 (cuando visitaron España 43.000 turistas) gracias a la mejora de la conectividad aérea. España en 2019 recibió 630.000 turistas coreanos, ligeramente por detrás China (699.000) y Japón (686.000). Las conexiones aéreas directas se han incrementado y en la actualidad hay 11 frecuencias semanales (7,2% de la oferta total entre Europa Occidental y Corea del Sur). Barcelona y Madrid tienen vuelos directos desde Seúl, operados por las compañías coreanas Asiana Airlines y Korean Air.

FICHA PAÍS **COREA DEL SUR**

Otro factor reseñable en el ámbito económico es la colaboración entre empresas de los dos países en terceros mercados (autopistas en Australia –Dragados y Samsung en un proyecto y ACS y Samsung en otro-, refinera en Kuwait – Técnicas Reunidas y Hanwha Engineering-, Metro de Riad – FCC y Samsung-).

Balanza comercial bilateral fuente española**BALANZA COMERCIAL BILATERAL. FUENTE ICEX**

DATOS EN MILLONES DE EUR	2015	2016	2017	2018	2019	VAR. 18/17
Exportaciones	1.852	1.627	1.741	2.010	2.257	12,29%
Importaciones	2.295	2.290	3.421	3.131	3.118	-0,42%
Saldo	-443	-663	-1.678	-1.115	-861	
Cobertura	80,7	71,06	50,9	64,33	72,39	

Fuente: ICEX (ESTACOM)

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos (últimos diez años)**Visitas de personalidades coreanas**

07-01-2011. Primer ministro, Kim Hwang Sik.
 03-06-2011. Ministro de Cultura, Jeong Byung-kook. Apertura del Centro Cultural de Corea en Madrid
 20/21-03-2013. Lee Byung-suk, vicepresidente de la Asamblea Nacional, mantiene encuentros con los Presidentes del Senado y Congreso de los Diputados
 Septiembre 2014. El ministro de Territorio, Infraestructuras y Transportes. I Foro Hispano-coreano de Infraestructuras.
 Marzo 2017. Ministro de Asuntos Exteriores, Yun Byung-se, visita Madrid.
 Marzo 2017. Ministro de Territorio, Infraestructuras y Transporte, Kang Hoin.
 Noviembre 2017. Kim Yi-su, presidente en funciones del Tribunal Constitucional.
 Marzo de 2018. El primer ministro coreano Lee Nok-yeon hizo escala en Madrid en su gira por países iberoamericanos.
 Enero 2019. Ministra de Territorio, Infraestructura y Transporte, KIM Hyun-mee.
 Febrero de 2019. ministro de Ciencia e ICT, You Young-min.
 Enero 2020: ministro de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea, Yangwoo Park, participar en FITUR 2020, donde Corea es país invitado.

Visitas de personalidades españolas

21-10-2010. Elena Salgado, ministra de Economía y Vicepresidenta Segunda, viaje a Gyeongju, con motivo Reunión Ministros de Economía y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20.
 10/12-11-2010. Presidente de Gobierno, José Luis Zapatero, viaje a Seúl, con motivo de la Reunión G-20.
 01/04- 03 – 2011. Constantino Méndez, secretario de Estado de Defensa.
 18/20-05-2012. Javier Rojo, presidente del Senado y Teresa Cunillera, vicepresidente 1º del Congreso de los Diputados, con ocasión del G-20 Parlamentario.
 27/1-07-2011. Cándido Conde-Pumpido, fiscal general del Estado, con ocasión del IV Conferencia Mundial de Fiscales.
 13/14-07-2011. Trinidad Jiménez, ministra de Asuntos Exteriores, visita de trabajo.
 26/28-03-2012. Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con ocasión de la Cumbre de Seguridad Nuclear. Estuvo acompañado por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito y la secretaria de Estado de Comunicación, Carmen Martínez Castro.
 15/17-10-2013. José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo visitó Seúl en el contexto de su participación en el Foro Mundial de la Energía de Daegu.
 05/07-04-2014. Gonzalo de Benito, secretario de Estado de Asuntos Exteriores, con motivo de las consultas políticas mantenidas.
 06/12-05-2014. Asistencia, entre otros, de los vicepresidentes segundos del Congreso y Senado en la Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico celebrada en Seúl.



Sus Majestades los Reyes junto al Presidente de Corea, Moon Jae-in y la Primera Dama de la República de Corea, Kim Jung-sook, tras el recibimiento oficial.- Seúl (República de Corea), octubre .2019.- © Casa de S.M.

Octubre 2014. Alto comisionado del Gobierno para la Marca España.
 Julio 2015. Secretario de Estado de Telecomunicaciones, Víctor Calvo-Sotelo .
 Octubre 2015. Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Carmen Vela.
 Abril de 2016. Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.
 Junio 2017. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildelfonso Castro.
 Enero 2018. Ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal.
 Febrero 2018. Secretario de Estado para el Deporte, José Ramón Lete Lasa, para apoyar al equipo español que participa en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang.
 Septiembre 2018. Magistrado y secretario general del Tribunal Constitucional D. Antonio Narváez Rodríguez, y D. Andrés Gutiérrez Gil.
 Noviembre 2018. Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, para participar en la Comisión Mixta de Economía.
 Abril 2019. Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Fernando Martín Valenzuela, para participar en el “Diálogo Estratégico España-Corea”.
 Julio 2019: Secretaria de Estado de Deportes, María José Rienda, asiste a los campeonatos mundiales de Natación de Gwangju.
 Octubre 2019: Viaje de Estado de SSMM los Reyes a los que acompañan el MAEC Josep Borrell, la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, la secretaria de Estado de Comercio y la secretaria de Estado de Turismo.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

08-03-1972: Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 29-3-72.
 14-07-1975: Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE 30-06-76.
 31-07-1975: Canje de notas para la mutua protección de la propiedad industrial.
 21-06-1989: Convenio aéreo. BOE 12-2-91 y 3-5-1991.
 17-01-1994: Acuerdo de cooperación cultural. BOE 12-5-94.
 17-01-1994: Tratado de extradición. BOE 4-2-95.
 17-01-1994: Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. BOE 15-12-94 y 05-10-1996.
 17-01-1994: Acuerdo para la promoción y protección recíprocas de inversiones. BOE 13-12-94
 17-01-1994: Acuerdo de cooperación económica. BOE 13-12-1994.

07-12-1999 y 14-01-2000: Canje de Notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducir nacionales. Aplicación provisional: En vigor: 1 de febrero de 2001. B.O.E.: 26 de enero de 2000 y 27 de marzo de 2001.

23-03-2009: Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal.

23-03-2009: Acuerdo sobre protección de la información clasificada en materia de defensa. En vigor desde 5 de enero de 2010. B.O.E.: 12 de marzo de 2010.

16-11-2010 y 26-01-2011: Canje de notas sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro. En vigor: 1 de julio de 2011. B.O.E.: 6 de julio de 2011.

14-07-2011: Convenio de Seguridad Social. En vigor: 1 de abril de 2013. B.O.E.: 8 de mayo de 2013.

24-10-2018.- Entrada en vigor del Acuerdo de movilidad juvenil ("Working Holidays") entre Corea y España (BOE 8-11-2018)

3.5. Datos de la representación española

República de Corea (Embajada en Seúl)

Cancillería

17, Hannam-daero 36 - gil. Yongsan-Gu.-140-210 Seúl.
Teléfonos: +82-2-794 35 81, 794 35 82 y 3785 35 74.
Fax: 796 82 07.
Correo electrónico: emb.seul@maec.es

Embajador: Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Morro Villacián.

Agregaduría de Defensa

725-23 Hannam-dong. Yongsan-Gu.-140-894 Seúl.
Teléfonos: 792 37 22 / Fax: 794 57 61.
Correo electrónico: agredseu@oc.mde.es

Agregado de Defensa Militar, Naval y Aéreo: Coronel Pedro Ángel Díaz Herrero

Oficina Comercial

Seoul Global Center Rm. #1401
38, Jongro, Jongro-gu, Seoul 03188.
Teléfonos: +82-2-736 84 54, 736 84 55 y 736 84 86.
Fax: 736 84 56
Correo electrónico: seul@comercio.mineco.es

Consejero Económico y Comercial: Sr. D. Antonio Estévez Marín

Consejería de Interior

Sr. D. Emilio Prieto Andrés, con residencia en Pekín.

Consejería de Turismo

Sr. D. Magí Castellort Claramunt, con residencia en Tokio.

Aula Cervantes Seul

Cyberbuilding, Rm #723,
Hankuk University of Foreign Studies
107, Imun-ro, Dongdaemun-gu, Seoul, 130-791,
Teléfono: +82-2-217-33592/3
Correo Electrónico: aula.seul@cervantes.es

Consulado Honorario en Incheon

Songdo Centroad Office B-605
323 Incheon Tower-daero, Songdo-dong,
Yeonsu-gu, Incheon 22007
Tel. +82-2-3398-0862 & 3398-1016

Cónsul Honorario: Sr. D. Yongmaan PARK

Consulado Honorario en Busán

B-437, Haeundae Doosan Zenith Square, 33,
Marinecity 2-ro, Haeundae-gu, Busan
Teléfono: +82 51 745 5800
Fax. +82 51 745 5801)

Cónsul Honorario: Sr. D. Sam Seob CHOI